



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN N° 382/2016-CI

SALTA, 13 de diciembre de 2016

VISTO:

La nota N° 2144/16 presentada por la Ing. Elena Judith Condorí, Directora del Proyecto de Investigación N° 2147, donde solicita la actualización del cheque correspondiente al pago del subsidio 2016 y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 063/2016-CI se autorizó la asignación del subsidio 2016.

Que la Ing. Condorí manifiesta no haber podido retirar el cheque en tiempo y forma.

Por ello,

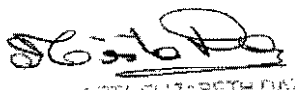
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2016 del Proyecto N° 2147 a Elena Judith Condorí DNI N°: 28784236.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la interesada y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas archívese.


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Lic. NIDIA ELIZABETH DAL
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSa